ACTA DE REUNION N° 09-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Siendo las 09:00 hrs. Del 28 de Setiembre del 2017 en las Instalaciones del despacho de Alcaldía de la Municipalidad de Surquillo reunidos en sesión ordinaria los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos por el Dr. José Luis Huamaní Gonzales Alcalde y Presidente del CODISEC; Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez - Teniente. Alcalde de Surquillo; Sr. Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Sr. José Luis Aurich Oyola - Sub Prefecto de Surquillo; Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño - Comisario de Surquillo; Sr. Cmdte. PNP Emilio Valverde Morales – Jefe del Escuadrón de Emergencias Sur 1; Cmdte PNP Eder Medrano Candía – DEPINCRI San Borja-Surquillo; Dra. Cecilia Aurora Vásquez Lucas - Fiscal Titular – 1º FPPL; Sr. Luis Sato Roncal - Coord. Distrital de JJVV-PNP; Mg. Fabiola Fernández Paredes - Centro de Emergencias Mujer, Sr. Jorge Zarate Fernández – Jefe DEMUNA Surquillo, Sr. Roberto Capcha Mendoza – Subgerente de Defensa Civil y Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente Dr. José Luis Huamaní Gonzales, da inicio a la presente reunión del CODISEC dando la bienvenida a los integrantes asistentes, procediendo a dar lectura a la agenda correspondiente:

AGENDA

- Bienvenida del Presidente Del CODISEC.
- Informe de Actividades Secretario Técnico
- Informe de Actividades Del Comisario De Surquillo
- Informe Subprefecto
- Informe de Actividades Defensa Civil
- Informe de Actividades Centro de Emergencias Mujer
- Informe Representante Ministerio de la Mujer
- Informe CORESEC Lima
- Otras

En cumplimiento a la agenda el Presidente del CODISEC, informa sobre las acciones adoptadas en temas de seguridad ciudadana, además de dar la bienvenida al Sr. José Carlos Jhon Erazo – Coordinador CORESEC-Lima Metropolitana y a la Sr. Milagros Ríos Figueroa – Directora de la Unidad de Prevención y Promoción contra la Violencia Familiar y Sexual, agradeciéndoles su participación en la presente reunión del CODISEC Surquillo.

Continuando con el siguiente punto en agenda el Sr. Presidente del CODISEC Surquillo, solicita al Sr. Gustavo Ortiz Carmen – Secretario Técnico, el informe de actividades. Por su parte el Secretario Técnico, informa sobre el trámite documentario, indicando que se cursó oficio de invitación a todos los integrantes del CODISEC, brindando las disculpas del caso correspondiente al Juez de Paz Letrado de Surquillo y la Directora de la UGEL y Jefe del Centro de Salud Surquillo, quienes no pudieron asistir a la reunión. Informando además que con fecha

ACTA DE REUNION N° 09-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

19 de setiembre, se publica la Resolución N° 020-2017/EF-50.01, la cual aprueba los resultados de la evaluación del cumplimiento de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017, correspondiente al primer semestre del año, reconoce además el apoyo brindado por la Escuela de Serenos de Lima Metropolitana, quienes vienen capacitando descentralizadamente al personal de Serenazgo Surquillo. Asimismo se continua los trabajos operativos de Serenazgo, Policía Municipal y Transporte, dándose cumplimiento al patrullaje sin fronteras, patrullaje integrado y otros, de igual forma se informa sobre la capacitación a cargo del Centro de Emergencias Mujer, la misma que se dio al primer grupo de 40 efectivos de serenazgo, donde se tocaron temas sobre violencia familiar y protocolo de intervenciones ante estos casos. Informando además sobre el cumplimiento de una de las actividades programadas en las actividades del CODISEC, a través del mejoramiento del Parque Heroes de la paz. Asimismo informa sobre la inauguración del primer puesto policial desentralizado, llevada a cabo el dia 09 de setiembre del presente., en el Parque Héroes de la paz, donde habrá servicio de seguridad las 24 y se atenderá a la comunidad, tal cual se daría en una comisaria
Culminada la intervención del Secretario Técnico, como siguiente punto en agenda, el Sr. Presidente, solicita al Comisario de Surquillo, el respectivo informe de actividades.

Al respecto toma la palabra el Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño – Comisario de Surquillo, quien da inicio a su exposición, detallando los logros obtenidos por su unidad policial durante el mes de setiembre mediante cuadros estadísticos comparativos con el año 2016, así mismo procede a detallar el Mapa del Delito correspondiente y la distribución de unidades móviles, y a su vez analizar los índices estadísticos de violencia familia, concluyendo que existe nuna tendencia en aumento, proponiendo, que se trabaje coordialmente entre todas las instituciones del CODISEC, a fin de plantear nuevas estrategias que permitan disminuir el delito. Para finalizar informa sobre los últimos hechos ocurridos el día 27 de setiembre, por parte de la Barra del Equipo de Futbol Universitario de Deporte, quienes se concentraron en el frontis del C.C. Plaza Hogar, generando el desorden y sensación de inseguridad en la zona, por motivo que en dicho centro comercial se encuentra una oficina de la Empresa GREMCO, que por la coyuntura deportiva viene teniendo problemas con el mencionado club, para lo cual según informa se desplego personal policial y de serenazgo, a fin de mantener el orden y seguridad en la zona.

Continuando con la agenda, el Sr. José Luis Aurich Oyola, propuso que se ejecute un trabajo técnico coordinado con las instituciones pretines del CODISEC, a fin de reducción los índices de violencia familiar. Asimismo solicita incrementar los operativos de fiscalización, a fin de controlar a los ambulantes mal ubicados en la jurisdicción del distrito. Seguidamente ofreció el apoyo de la Subprefectura de Surquillo, para gestionar la participación del Reino Unido de Marruecos, para el mejoramiento y cambio de nombre del Parque Confraternidad por Parque Marruecos.

ACTA DE REUNION N° 09-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Dando cumplimiento a la agenda, el Sr. Presidente, solicita la intervención del Sr. Roberto Capcha Mendoza – Subgerente de Defensa Civil, en su intervención recordó que todos los presentes son miembros del Comité de Operaciones de Emergencia Surquillo, mencionando algunas de las funciones generales que se tiene como miembros integrante, detallando que ya se vienen organizando las plataformas y grupos de trabajo para iniciar los trabajos de prevención de riesgos y desastres, proponiendo un proyecto de ordenanza para la conformación de brigadistas distritales, como también propuso la programación de un cronogramas de inspecciones y capacitaciones para la comunidad en general en temas de prevención de riesgos y desastres.

Seguidamente el Sr. Presidente, cede la palabra a la Sra. Sr. Milagros Ríos Figueroa – Directora de la Unidad de Prevención y Promoción contra la Violencia Familiar y Sexual, la misma que hizo extensivo el saludo a nombre de la Ministra de la Mujer, dando a conocer que dentro de sus políticas de trabajo viene a presentar propuestas de trabajo para la prevención de la violencia de género, familiar y sexual, detallando cada uno de los procesos a seguir, para dejarlos a consideración de los miembros del CODISEC y puedan elegir alguno de ellos, para su implementación en el distrito, a fin de reducir los índices de la mencionada problemática.

Continuando con la agenda, el Sr. Presidente, cede la palabra al Sr. José Carlos Jhon Erazo – Coordinador CORESEC-Lima Metropolitana, en su intervención hizo extensivo el saludo del Alcalde de Lima y del Secretario Técnico del CORESEC, dando inicio a su exposición detallo las policitas públicas regionales en cuanto a seguridad ciudadana, tanto preventivas como operativas, a fin de que puedan replicarse a nivel distrital y coadyuven a la reducción de los índices delincuenciales en el distrito.

Acuerdos:

- Se acordó que la Comisaria de Surquillo gestione la designación de cuatro (04) efectivos policiales de preferencia personal femenina en la oficina de violencia familiar.
- Se acordó la capacitación al personal de la Comisaria de Surquillo, a cargo del Centro de Emergencia Mujer.
- Se acordó que la comisaria de surquillo, debería reforzar con personal policial el frontis del C.C. Plaza Hogar, para prevenir algún tipo de alteración del orden causada por los barristas.
- Se acordó, que el área de fiscalización realice operativos permanentes, a fin de controlar la proliferación del comercio ambulatorio en la vía pública.
- Se acordó, que el Centro de Emergencias Mujer programe actividades preventivas dirigidas a las instituciones educativas del distrito y para la comunidad en general.

ACTA DE REUNION N° 09-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

- Se acordó, una reunión de trabajo a fin de definir la propuesta presentada por la Sra. Sr. Milagros Ríos Figueroa – Directora de la Unidad de Prevención y Promoción contra la Violencia Familiar y Sexual.
- Se acordó, que el área de defensa civil programe actividades de prevención para la comunidad en general y además realice operativos de fiscalización de acuerdo a su competencia.

Sin más que tratar; siendo las 10:30 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Dr. José Luis Huamaní Gonzales
Alcalde de Surquillo

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez
Tnte. Alcalde - Surquillo

Cmdte. PNP Luis Alberto Wong Briceño
Comisario de Surquillo

Sr. José Luis Aurich Oyola
Subprefecto de Surquillo

Cmdte. PNP Eder Medrano Candia
Jefe DEPINCRI San Borja-Surquillo

Cmdte. PNP Emilio Valverde Morales
Jefe del Escuadrón de E. Sur 1

ACTA DE REUNION N° 09-2017 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Sr. Luis Sato Roncal
Coord. Distrital de JJVV-PNP

Dra. Cecilia Vásquez Lucas
Fiscal Titular – 1º FPPL

Sr. Manuel Espinoza Loarte
Gerente Municipal

Mg. Fabiola Fernández Paredes
Centro de Emergencias Mujer

Sr. Jorge Zarate Fernández
Jefe DEMUNA Surquillo

Sr. Roberto Capcha Mendoza
Subgerente de Defensa Civil

Sr. Gustavo Ortiz Carmen
Secretario Técnico CODISEC-Surquillo